



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Saracho - EX-2025-00775317- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Sr. Luis Magni, Asesor de Servicios Tecnológicos de esta Facultad, correspondiente a la compra de kit de reparación del equipo que gestiona el funcionamiento de las cámaras de vigilancia del Edificio Integrador y Ciencias 1, según NO-2025-00771241-UNC-ST#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y Ord. HCS 04/25 y RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00004-00000080, emitida por el proveedor SARACHO, GABRIELA ALEJANDRA CUIT 27-30899114-3, por la suma de \$420.000,00 (Pesos Cuatrocientos Veinte Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos remanentes de años anteriores – Informática - Mantenimiento.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

